

CALANCHINI S.A.

Av. Naciones Unidas E10-44 Y Av. República De El Salvador

Quito, 15 de marzo de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE CALANCHINI S.A.

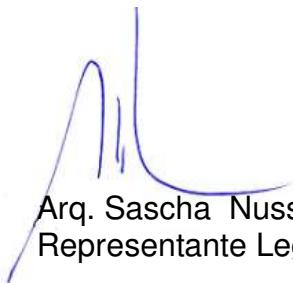
En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de CALANCHINI S.A., y en cumplimiento con las obligaciones estatutarias, disposiciones del directorio, junta de accionistas y de conformidad con la Ley de Compañías remito a ustedes un informe de las actividades realizadas durante el año 2016.

Como es de su conocimiento la compañía ha cumplido con todas las obligaciones sociales y tributarias.

Lamentablemente no ha podido tener mayor actividad económica se recomienda que en el presente año se procure alcanzar la operatividad de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas su confianza, y solicito la aprobación de los balances de la empresa al 31 Diciembre del 2016.

Atentamente,



Arq. Sascha Nussbaum
Representante Legal